

## **Dossier: ¿Por cuál raza hablará qué espíritu? Sentido y actualidad del lema de la UNAM**

### **[Dossier: Through which Race shall which Spirit Speak? Meaning and Relevance of the UNAM Motto]**

#### **Introducción**

#### **[Introduction]**

CARLOS LÓPEZ BELTRÁN Y AURELIA VALERO PIE

En la sesión del 27 de abril de 1921 del Consejo de Educación de la entonces recién reabierta Universidad Nacional, el entusiasmado rector, José Vasconcelos, propuso la creación de un nuevo escudo para la institución cuyo destino buscaba redirigir, acompañado de un lema de su inspiración. La propuesta presentada oficialmente nos dice:

Considerando que a la Universidad Nacional corresponde definir los caracteres de la cultura mexicana, y teniendo en cuenta que en los tiempos presentes se opera un proceso que tiende a modificar el sistema de organización de los pueblos, substituyendo las antiguas nacionalidades, que son hijas de las guerra y de la política, con las federaciones constituidas a base de sangre e idiomas comunes, lo cual va de acuerdo con las necesidades del espíritu, cuyo predominio es cada día mayor en la vida humana, y a fin de que los mexicanos tengan presente la necesidad de fundir su propia patria con la gran patria Hispano-Americana que representará una nueva expresión de los destinos humanos; se resuelve que el Escudo de la Universidad Nacional consistirá en un mapa de la América Latina con la leyenda “Por mi raza hablará el espíritu”; se significa en este lema la convicción de que la

#### **Datos del autor:**

Instituto de Investigaciones  
Filosóficas  
Universidad Nacional  
Autónoma de México  
[carloslopezbeltran@gmail.com](mailto:carloslopezbeltran@gmail.com)  
[orcid.org/0009-0009-8597-646x](https://orcid.org/0009-0009-8597-646x)

#### **Datos de la autora:**

Instituto de Investigaciones  
Filosóficas  
Universidad Nacional  
Autónoma de México  
[aureliavalero@gmail.com](mailto:aureliavalero@gmail.com)  
[orcid.org/0000-0002-4759-9124](https://orcid.org/0000-0002-4759-9124)

raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima. Sostendrán el escudo un águila y un cóndor apoyado todo en una alegoría de los volcanes y el nopal azteca.

Ciento cinco años después la UNAM (que ha experimentado enormes transformaciones, al igual que el país, el continente y el planeta) conserva ese mismo escudo de armas y ese mismo lema. Vasconcelos decidió usar su ascendencia provisional para definir un emblema y engastar una consigna, de modo vertical, con la idea de cristalizar en ellos el mandato que deseaba fijar (¿a perpetuidad?) tanto a la institución educativa como a la nación: fundirse en el futuro con otros cuerpos políticos hermanos de sangre, lengua y espíritu, en una futura raza, que luego llamó Cósmica.

Bien sabía Vasconcelos que la vida media de ese tipo de dispositivos de comunicación ligados a corporaciones (escudos, lemas) suele tender, como algunas funciones matemáticas, al infinito, enquistándose en las entrañas emocionales más sensibles de los linajes y claustros universitarios. Los lemas de universidades, ligados a escudos de armas, nacieron con las universidades medievales mismas. Son parte de la empolvada tradición europea de los sellos y escudos heráldicos de casas reales, ejércitos, órdenes religiosas y ciudades. Su uso en ámbitos académicos data de la Edad Media, con la consolidación de universidades religiosas, como París, Oxford o Salamanca. En el latín entonces acostumbrado, el lema elegido por sus cenáculos se incorporaba a una compleja producción icónica en forma de escudo que representaba visualmente la historia imaginaria de la corporación. El lema tenía (tiene) el fin de cristalizar aforísticamente alguna virtud orientadora o aspiración del colectivo escudado tras esa máscara. Es en un ámbito monástico o monárquico en el que el espíritu de cuerpo heráldico, gremial, aristocrático o guerrero de un linaje o grupo se solía condensar así ante la mirada pública. Los sellos, emblemas y escudos se compusieron siempre como complejos *collages* de símbolos celestiales o terrenales, míticos o fabulosos, arquitectónicos, geográficos, zoológicos, botánicos, con los que se buscaba amalgamar y fabular una identidad colectiva imaginada y noble. Compactados en un escudo identificable, memorable y bello, al que se le unía el lema en latín u otra lengua de alcurnia, los escudos de armas debían sintetizar tanto la gloria pasada como la aspiración futura de trascendencia y perpetuidad de la corporación, fuese ésta una casa real o familia aristocrática, una orden militar o monacal, un Estado, ciudad o municipio, o un gremio.

El gesto comunicativo del sello o escudo medieval aspira a resaltar, exaltar o ensalzar de modo inolvidable, tanto la pureza y legitimidad originarias como la bondad e inevitabilidad del destino manifiesto del cuerpo colectivo representado. Los componentes visual y lingüístico del artefacto se complementan. El lema elegido concentra la lectura del icono visual con alguna noción enaltecida capaz de dar sentido e identidad a la corporación. En el caso de las universidades, el lema tradicionalmente brota de las más altas aspiraciones de las órdenes religiosas y se vincula primero con la vocación religiosa-espiritual, luego con la vocación epistémica-intelectual y, al final, con la vocación política-estatal. Las universidades europeas más añosas se ligaron desde el inicio a lemas que veían el saber escolástico como iluminación sagrada, y su actividad monacal como nutrición del alma. Sus lemas definen su misión confesional y estudiosa como sostenida por la verdad, la ley y la moral divinas.

La creación o refundación de universidades siempre conllevó el diseño de un escudo de armas y de un lema memorable. No es sorpresa que con los siglos los lemas universitarios de nuevo cuño se fueran transformando en temática e intención. Se pasó de lemas catedralicios como *Hic et ubi terrarum* de París, o el *Dominus illuminatio mea* de Oxford, o el *Omniium scientiarum princeps Salamantica docet* de Salamanca... a lemas más asociados con el espíritu científico moderno y la libertad académica como *Die Luft der Freiheit weht* de Stanford, o *Crescat scientia; vita excolatur* de Chicago. En las universidades de naciones en desarrollo se tendió a subrayar la misión nacionalista y la atención de destinos futuros que aspiraban a calcar la gloria del pasado europeo. El *Spes Bona* de la Universidad de Ciudad del Cabo, o *Kokorozashi aru takuetsu* (Descubrir la excelencia) de la Universidad de Tokio. En décadas recientes los lemas y escudos se han ido asemejando, en su sentido y funcionamiento, a los logos corporativos y los eslóganes de las marcas. Varias universidades contemporáneas han decidido usar estrategias de presentación corporativa relativamente flexibles en las que los escudos, los logotipos, los lemas y los eslóganes se transforman con fluidez en un equilibrio entre permanencia y adaptación a los nuevos entornos culturales y éticos. La tensión entre conservar, cambiar, adaptar los escudos y, sobre todo, los lemas universitarios, existe debido a la tendencia inexorable del tiempo a traer consigo revisiones de valores, perspectivas e ideologías.

Quizá Vasconcelos sospechaba que una vez atrincherados un escudo y un lema universitarios, y habiendo adquirido una gruesa y añosa

pátina de brillante y olorosa resina conservadora, aunado a un prestigio ritual memorioso, éstos se tornarían inamovibles. Una de las maneras más sólidas de la permanencia institucional. Pero, en toda comunidad crítica, como son las universitarias, pervive la sospecha sobre las inercias y solemnidades heredadas que arrastran inopinadamente hacia el futuro mensajes (mandatos) encriptados en frases o lemas rituales. Toda aristocracia termina igualando la duración con la virtud, leíamos antaño en los muros de París. Y un aforista improvisado de internet alguna vez trinó que un escudo de armas es un logotipo con aspiraciones de perpetuidad diseñado antes de que fuese concebible la movilidad social. A veces entonces hay que sospechar de las inercias. Y quizá se vuelva pertinente centrar la mirada en nuestros añejos emblemas y en nuestras frases rituales, no sólo para elucidar su razón de ser original, sino para ver lo que el paso del tiempo y de las generaciones ha hecho con sus significados, y preguntarnos si lo que se presenta visualmente y se expresa con aforismos nos sigue representando colectivamente.

Si algo ha traído el tiempo al lema de la UNAM es opacidad semántica. Sus términos (raza, espíritu) viven hoy en territorios interpretativos muy diferentes y mucho más indóciles; y quizá ha llegado el tiempo, después de ciento cinco años, de voltear a ver qué ha pasado con esa potente y exigente divisa de Vasconcelos.

La frase “Por mi raza hablará el espíritu” acompaña constantemente la vida universitaria. A veces su enunciación adquiere cierta densidad, como cuando en los instantes de mayor solemnidad es repetido por voz de alguna autoridad y parece querer conjurar el pasado, el presente y el futuro de la institución. Mucho más común resulta hallarlo como una inscripción en situaciones inerciales, en la papelería oficial, en los diplomas, en los adornos de las salas. Su presencia ubicua en espacios universitarios no ayuda, sin embargo, a que su significado sea claro, o su lectura unívoca y transparente. Hay quienes atienden su origen histórico, en cuyo caso la frase remite a las ideas cruciales que dominaron un periodo clave en la formación de las instituciones educativas del país. Otras personas lo ven como una síntesis de los valores, los ideales y la misión educativa de la UNAM; el lema asume para ellas su función como un signo de identidad que contribuye a prestar continuidad y coherencia al desfile de las generaciones. No faltan quienes lo identifican como el sello inconfundible de la maquinaria administrativa, ni quienes lo asocian a una especie de hechizo o encantamiento, fórmula de cierre semejante al “así sea” de la liturgia religiosa. Con todo, en el día con

día del quehacer universitario es muy probable que la insignificancia haya sido el precio de la familiaridad con que hoy se convive con el lema universitario, apenas una retahíla de sonidos ininteligibles o imperceptibles a oídos de un segmento mayoritario de la comunidad. Se escuchan o leen palabras otrora potentes como “raza” o “espíritu” sin casi registrar sus efectos en el entendimiento, una situación quizá inocua si no existiese ahí un mensaje de un pasado en el que decir “raza” y decir “espíritu” convocaba destellos, y si no existiesen, como sabemos, percepciones subliminales o inconscientes. La aparente insignificancia es en nuestra opinión engañosa.

Contra ese vaciamiento semántico inconsciente se erige este dossier, en el que hemos invitado a colegas de diversas procedencias a fijar su atención crítica en nuestro lema, sin dirigir su mirada con preguntas ni, mucho menos, anticipar respuestas. Desde ángulos y enfoques críticos distintos estos trabajos discuten el sentido y la actualidad, las virtudes o desatinos del lema universitario “Por mi raza hablará el espíritu”. También se aborda la difícil pregunta de si se debe conservar, eliminar o reemplazar. Quienes coordinamos este dossier encontramos que el ejercicio realizado no es “académico”, si por “académico” se entienden los despliegues de erudición sin consecuencias prácticas o las acrobacias teóricas disociadas del interés en nuestros destinos colectivos. El tiempo de hacer estas reflexiones, y las que se detonen con ellas, es ahora. Motivos para creerlo no faltan, empezando por la necesidad de actuar con congruencia: una universidad que se precia de cultivar y fomentar el pensamiento crítico no puede limitarse a asumir mecánica o servilmente sus propias señas de identidad, más aún si el trabajo continuo de reflexión y de memoria es obligatorio para toda institución educativa. Para la UNAM de nuestro tiempo se trata de un compromiso urgente, acorde con las exigencias de reforma y mayor apertura democrática que circulan en nuestra comunidad en todos los niveles. Pensamos que los cambios que han de venir para adaptar nuestra institución a sus tiempos y tareas actuales sólo serán correctos si se acompañan de profundas e informadas reflexiones críticas, debates y construcción de consensos.

Como parte de este proceso de introspección resulta imposible ignorar que el lema universitario concentra un proyecto político difícilmente comprensible al margen de los ambiciosos vuelos filosóficos del José Vasconcelos de los años veinte. Pero contiene también opciones de lectura abiertas y posibles en las que los conceptos de Vasconcelos adquieren otros sentidos y connotaciones en contextos científicos e ideológicos

diversos, y ante esto nos vemos obligados a reaccionar como universitarios de un país complejo y cambiante como México. El lema de seis palabras tiene dos nudos conceptuales cruciales, o dos categorías que no pueden dejar de interrogarse: “raza” y “espíritu”. Unir una diversidad de miradas analíticas (interesadas de buena fe) en un esfuerzo crítico colectivo parece, por ende, una condición necesaria para vincular el pasado y el presente de la institución con el propósito de proyectarla con responsabilidad hacia el futuro.

A ofrecer una reflexión informada y plural invitamos a cuatro especialistas de la comunidad universitaria, quienes desde sus respectivas disciplinas —la filosofía, la sociología, la filología y la historia— examinaron el origen, el significado y la vigencia del lema de la UNAM. Tras referir los antecedentes históricos de la actual Universidad, desde el siglo XVI y hasta las primeras décadas del XX, Ambrosio Velasco se entregó, en el primer artículo que aquí presentamos, a un trabajo de reconstrucción o, valdría decir, de desciframiento: el que corresponde al significado que los términos “raza” y “espíritu” adquirieron en el pensamiento del propio Vasconcelos. La tarea no resultó sencilla, no sólo por la falta de claridad en uno y otro sustantivo, sino debido a las vacilaciones, rectificaciones y contradicciones que no pocas veces se encuentran en la obra del antiguo rector. Poco a poco se va descubriendo, sin embargo, que la “raza” exaltada en el lema se funda en una admiración sin reservas por la herencia hispana impuesta a lo largo del continente, en detrimento de las múltiples raíces en que se asientan las culturas de nuestra región. De ahí que, para Velasco, el lema articule un proyecto excluyente y discriminatorio, no sólo impropio de una institución diversa y compleja, con estudiantes de múltiples orígenes, identidades y visiones, sino “inaceptable frente al reconocimiento constitucional del carácter pluricultural y multiétnico de la nación mexicana” (p. 23).

A la luz de los discursos que se pronunciaron en 2021 al celebrarse cien años de la promulgación del lema, Olivia Gall examina, en el segundo artículo que integra esta discusión, cuán adecuados resultan los epítetos con que entonces se encomió la iniciativa de Vasconcelos. ¿Realmente puede calificarse como “libérrima” y antirracista, según se reiteró en algunas intervenciones laudatorias? Un análisis cuidadoso permite a la autora observar que, a contracorriente de los liberales mexicanos del siglo XIX, convencidos defensores del mestizaje y del laicismo, la “raza” en la frase vasconcelista no admitía la “miscegenación” biológica entre indígenas y españoles, mientras que el “espíritu” se afincaba en una

apenas disimulada profesión de fe católica. Nada más lejano, por consiguiente, a posturas con aliento emancipador, como las de José Martí o Manuel González Prada, cuyo repudio de la noción de “raza” muestra que, para los maestros y contemporáneos de Vasconcelos, el término resultaba ya objetable. Décadas de discusión, investigación y militancia antirracista indican que mucho más lo es ahora, motivo por el cual, argumenta Gall, ha llegado el momento de que la Universidad Nacional se dé a sí misma un nuevo emblema acorde con su “visión cosmopolita” y el lugar en que hoy nos encontramos.

“No es imposible reconstruir otras trazas, otro subsuelo del lema”, nos recuerda Alberto Vital en el tercer artículo que integra esta discusión (p. 6). Así lo sugiere él mismo, al establecer una genealogía distinta de la noción de “espíritu”, una que no se limita al ámbito teológico, sino que encuentra igualmente un asidero en la ciencia, la epistemología, la fenomenología y las humanidades. Un ejercicio similar emprende en relación con la categoría de “raza”, susceptible de entenderse como una noción excluyente, pero también como una apuesta por hacer de la cooperación el fundamento de la cultura hispanoamericana. De hecho, que el lema está orientado hacia el futuro, a un ideal por alcanzar más que un logro que celebrar, lo indican las otras palabras que componen la frase y que Vital, en su calidad de filólogo, analiza una a una. En particular, el verbo “hablará” constituye un signo inconfundible de que el lema expresa una promesa, por lo que conviene evaluarlo en términos de su éxito o fracaso y no mediante el binomio verdad o falsedad. Esto último resulta tanto más relevante cuanto que en el lema parecen haberse ido poco a poco disociando su sentido y su significado: mientras el primero se reduce a un uso meramente protocolario, el segundo se ha ido difuminando, anclado como está en “un México que ya desapareció” (p. 12).

Esta colección se cierra con el artículo de Denisse Cejudo, quien propone interpretar “Por mi raza hablará el espíritu” más allá de lo que quiso o no decir Vasconcelos y de lo que el lema pudo o no significar en aquel momento de refundación. En cambio, propone explorarlo a partir de los usos, apropiaciones y resignificaciones que se han producido a lo largo de la última centuria, en particular por parte de la población estudiantil. En virtud de esta lectura “desde abajo”, el lema aparece ligado a tradiciones que con frecuencia se pasan de largo, como el latinoamericanismo y los movimientos estudiantiles en el Cono Sur. Desde este otro mirador, el concepto de “raza” se presenta como un signo de empoderamiento, resistencia, empatía y pertenencia entre los grupos

menos privilegiados, que de esta forma refrendan su condición como iguales. A ello se debe que, pese a que el concepto clásico de raza resulte indefendible y por completo obsoleto, merezcan valorarse y rescatarse otros sentidos que ha adquirido en las últimas décadas. Enmarcados en la lucha cotidiana, ellos nos muestran “la capacidad que tiene la colectividad universitaria para construir nuevos horizontes semánticos que sean coherentes con las realidades que vivimos” (p. 14).

Esperamos que estas cuatro reflexiones sirvan como robustos puntos de partida para discutir hoy, como comunidad, el lema de la Universidad Nacional Autónoma de México. Nos anima en esta iniciativa el convencimiento de que no se trata de un ejercicio meramente retórico, sino que en él se juega nuestra habilidad y disposición para reflexionar en conjunto sobre el papel que deseamos cumplir de cara a la sociedad y con vistas al mañana. Y es que, en el fondo, el debate no versa sólo sobre una frase, sino sobre cómo una institución histórica se adapta —o no— a los valores y tensiones del presente.